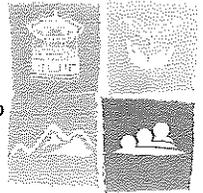


UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Tenango del Valle, Estado de México; a 20 de agosto de 2020.

Sección: Unidad de Transparencia

Oficio No. UT/TV/08/155/2020

Solicitud de acceso a la información Pública: 00035/TENAVALL/IP/2020

C. [REDACTED]

PRESENTE:

De conformidad con los artículos, 4, 12, 16, 23, fracción IV, 24, fracción XI y último párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio **00035/TENAVALL/IP/2020**, que se realizó el día quince de abril de dos mil veinte, sírvase encontrar en un archivo adjunto la documentación consistente en:

- La respuesta del Servidor Público Habilitado como Director de Seguridad Pública y Protección Civil signada con el número de oficio **TV/DSPyPC/341/2020**, remitido a esta Unidad de Transparencia, el siete de agosto de dos mil veinte.

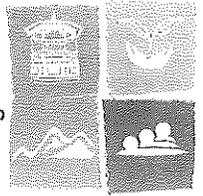
Archivo con el cual se atendió todo lo referente a su solicitud de acceso a la información.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 176, 179, 178 y 180 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ante este Sujeto Obligado, mediante formato oficial que podrá obtener en la página Web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.



TENANGO
DEL
VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Sin más por el momento quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


C. MIGUEL ANGEL AGUILAR ZARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA D DE
TRANSPARENCIA
Todos Somos Tenango

La presente página corresponde a la contestación de la solicitud de información No. 00035/TENAVALL/IP/2020 atendida por el sujeto obligado en fecha 20 de agosto de 2020.

c.c.p Archivo/acuse